

PROCESO					
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO					
	TÍTULO	CÓDIGO: GTH-FO-47			
		NOTIFICACIÓN POR ESTADO		VERSIÓN No. 04	Página 1 de 2
		FECHA:	26	03	2025

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 08-2026

La suscrita Funcionaria de Instrucción, notifica por anotación en Estado los siguientes procesos:

No.	CLASE DE PROCESO	PROCESO	INVESTIGADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
1	Ordinario	173-ALSG-2025	ELVIS JOHANN RIVERO PARDO	03-06-2026	DECRETAR EL CIERRE DE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN de la Investigación Administrativa, CORRIENDO traslado a los sujetos procesales dentro de la precitada investigación, para que presenten ALEGATOS DE CONCLUSIÓN , dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación del presente auto.
2		174-ALSG-2025	GUSTAVO RAMÍREZ ROMERO	03-06-2026	DECRETAR EL CIERRE DE LA ETAPA DE INSTRUCCIÓN de la Investigación Administrativa, CORRIENDO traslado a los sujetos procesales dentro de la precitada investigación, para que presenten ALEGATOS DE CONCLUSIÓN , dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la notificación del presente auto.

NOTA: Se deja constancia que, a fin de garantizar la reserva sumarial, se remite copia íntegra de la providencia a través del canal autorizado por los sujetos procesales, de lo cual se incluirá copia en el respectivo expediente.

Se hace constar que el anterior ESTADO permaneció fijado en la página web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, <https://www.agencialogistica.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/procesos-disciplinarios/investigaciones-administrativas-alsg/https-www-agencialogistica-gov-co-wp-content-uploads-notificacion-estado-2026/>, por el término de un (1) día, iniciando la primera hora hábil laboral establecida por la entidad, es decir el **04-06-2026 a las 07:30 horas**, de conformidad con lo previsto en artículo 295 de la Ley 1564 de 2012, que establece:

"(...) El estado se fijará en un lugar visible de la Secretaría, al comenzar la primera hora hábil del respectivo día, y se desfijará al finalizar la última hora hábil del mismo."


 Abg. **SOFFY LORENA MALAVER FONSECA**
 Funcionaria de Instrucción